

Banca / Bancos Centrales / Desarrollo Sostenible

Resistencia climática: mejor desde ya

El País (España)

Julián Cubero

El Banco Central Europeo (BCE) acaba de publicar [los resultados detallados](#) de las pruebas de resistencia climática a empresas no financieras y bancos del área del euro. El ejercicio del BCE se construye en torno a tres elementos. Primero, tres escenarios climáticos diferentes, coherentes internamente pero con distintas combinaciones de riesgos físicos (inundaciones, sequías, incendios) y de transición (desencadenados por el impacto del coste de las reducciones de emisiones). Se establece como punto de referencia un escenario donde los países implementan de inmediato medidas que logran acotar los riesgos climáticos, y se compara con otro en el que no hay actuaciones, elevando la severidad y la frecuencia de los riesgos físicos; y finalmente, con un tercero en el que las políticas se adoptan sólo de modo tardío y abrupto, lo que no evita totalmente los riesgos físicos y genera otros de transición por la imprevisibilidad y severidad de las políticas. En segundo lugar, se nutre de información muy granular por actividades económicas para las emisiones e incluso a nivel de código postal para la exposición a riesgos físicos. Finalmente, todos estos datos se combinan y se modelan junto a la información financiera de empresas y bancos para estimar cuál sería el impacto en sus balances y cuentas de resultados de cada uno de los tres escenarios de referencia.

Los mayores impactos negativos, agregados y a largo plazo, se dan cuando no hay políticas climáticas, dada la mayor frecuencia de eventos climáticos disruptivos por el aumento de temperaturas. Así, más que compensa afrontar los costes de la transición climática, que los hay, de mitigación de sus efectos y de adaptación al cambio, al acotar así los elevados riesgos climáticos futuros. Y compensa aún más si se tiene en cuenta una segunda conclusión general del trabajo del BCE: los impactos climáticos en caídas de actividad y pérdidas de empleo en las empresas no financieras, o los efectos negativos en la capacidad de la banca para atender la demanda de crédito, son muy heterogéneos. Son mayores donde los riesgos físicos extremos, como incendios o inundaciones, lo son también, o donde se acumulan más empresas “marrones”, color cuyo tono puede ser más o menos oscuro dentro del mismo sector, y que pueden estar en zonas climáticamente más o menos seguras, para añadir complejidad al análisis.

En resumen: los impactos de cola, muy alejados del promedio y con elevada granularidad son algo consustancial a los escenarios de riesgo climático. Si a ello se añade la sólo relativa certeza de los efectos en la temperatura de aplicar las políticas más apropiadas, y que los resultados se obtendrían a largo plazo, más nos conviene ir construyendo la resistencia climática de la sociedad desde ya.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

